

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO 16 de marzo de 2016

En la sala de sesiones de la Facultad de Ciencias Químicas, siendo las trece horas diez minutos del diez y seis de marzo dos mil dieciséis, la Dra. Isabel Fierro, Decana de la Facultad en calidad de Presidenta, instala la sesión extraordinaria del Consejo Directivo, una vez que se ha constatado el quórum reglamentario, con la actuación del Secretario Abogado, Dr. Wilson Torres Espinosa

La Señora Presidenta de Consejo Directivo solicita se de lectura al único punto del Orden del Día:

CONOCIMIENTO DE LOS RESULTADOS DE LOS CONCURSOS DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS-UCE- 2016.

Se aprueba el Orden del día.

El Consejo Directivo de la Facultad conoció la comunicación del 14 de marzo del 2016, dirigida a la Señora Decana, suscrito por los miembros de la Comisión de Evaluación del Concurso de Méritos y Oposición para docentes de la Facultad de Ciencias Químicas –UCE-2016, que en cumplimiento del cronograma establecido, presenta el informe del proceso y los resultados de dicho Concurso de Méritos y Oposición. Documento que se adjunta a la presente acta.

Como parte de este único punto, el Consejo Directivo procede a conocer el párrafo final del aludido informe que dice: “El 25 de febrero de 2016, la postulante Química de Alimentos Ana María Hidalgo envió una petición para que la Comisión revise tres guías de prácticas y sean consideradas como publicaciones: “Implementación y validación del método de determinación de glicomacropéptidos en leche por la técnica de cromatografía líquida, determinación de aflatoxinas (B1,B2,G1,G2)”; Y, “Determinación de ésteres metílicos de ácidos grasos por cromatografía de gases”, Estas publicaciones fueron comparadas con los Métodos Oficiales y confidenciales implementados por los laboratorios OSP de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Central del Ecuador y al observar que son idénticos, se decidió comunicar este particular y entregar las evidencias a las autoridades de la Facultad de Ciencias Químicas UCE.” (Transcripción textual).

Luego de algunas deliberaciones el Consejo Directivo resolvió que, sobre este caso por intermedio del Secretario Abogado de la Facultad, se realice una consulta legal al señor Procurador General de la Universidad Central del Ecuador.

En cumplimiento al instructivo y cronograma para este Concurso, este Cuerpo Colegiado **resolvió:** Avocar conocimiento del Informe de la Comisión para el Concurso de Méritos y Oposición para docentes de la Facultad de Ciencias Químicas, UCE, 2016, y realizar la debida publicación.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
16 de marzo de 2016

Habiéndose cumplido la Agenda de este Consejo Directivo Extraordinario, concluye la reunión.

Se levanta la sesión a las 16:00

Dra. Isabel Fierro Aguas MSc.
DECANA
Mariana M.

Dr. Wilson Torres Espinosa
SECRETARIO ABOGADO